

Expediente: 28/2026

AP-105-26 a AP-106-26
AP-105-26
MJMM

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID nº 19 situado en la Calle José León (AP-105-2026)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID nº 19 situado en la Calle José León (AP-105-2026).

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Criterios de gestión. Se solicita autorización, para proceder al apeo de un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID 19, situado en la calle José León, perteneciente al Distrito Triana. Objeto de vandalismo, sin indicios de actuaciones a nivel mecánico, previsibles vertidos en el interior del alcorque de sustancias perjudiciales. Grave desvitalización visible en toda su estructura, con una superficie seca en copa superior al 90% con respecto a la original, descortezamientos en tronco, síntoma de muerte del cambium vascular. La capacidad de recuperación y de volver a generar una copa eficiente a nivel fisiológico y ecosistémico se prevé nula, por lo que se determina solicitar su apeo. Frente a este hay otra posición arbolada que presenta características análogas.

ESTADO GENERAL: Decrépito, debido a la gravedad de los daños y a la prognosis de los defectos se solicita su apeo.

OBSERVACIONES: Situado frente al acceso a la vivienda número 19 de esta calle, en julio de 2025 ya presentaba síntomas de desvitalización: Clorosis, ramillas puntisecas en dosel y brotaciones epicórmicas sobre los ejes principales. La capacidad de recuperación y de volver a generar una copa eficiente a nivel fisiológico y ecosistémico se prevé nula. Dimensiones del alcorque insuficientes.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
 41013 Sevilla
 Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	MSQ4+V6CFJPnmymhGsqr4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	27/01/2026 14:04:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MSQ4+V6CFJPnmymhGsqr4g==		

SOLICITUD DE APEO DE ÁRBOL VIARIO (AP-105-2026) PARTE 1^a

MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

Código: AP-105-2026

Ubicación: José León, Calle

Excmo. Sr.:

Por la presente, solicitamos la autorización del apeo, por criterios de gestión, de un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID 19, situado de la calle José León, en el distrito de Triana.

Objeto de vandalismo, sin indicios de actuaciones a nivel mecánico, previsibles vertidos en el interior del alcorque de sustancias perjudiciales. Grave desvitalización visible en toda su estructura, con una superficie seca en copa superior al 90% con respecto a la original, descortezamientos en tronco, síntoma de muerte del cambium vascular. La capacidad de recuperación y de volver a generar una copa eficiente a nivel fisiológico y ecosistémico se prevé nula, por lo que se determina solicitar su apeo. Frente a este hay otra posición arbolada que presenta características análogas.

Sevilla a 19 de enero de 2026.

La Ingeniera Técnica Agrícola

SOLICITUD DE APEO DE ÁRBOL VIARIO (AP-105-2026) PARTE 2^a
MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN.

1. **FECHA:** 19 de enero.
2. **SITUACIÓN:** José León, calle.
3. **Distrito:** Triana
4. **ESPECIE:** *Citrus aurantium*.
5. **ID:** 19
6. **P.C. (cm):** 66
7. **ALTURA (m):** 7
8. **ALCORQUE (m):** 30x 30cm
9. **LATITUD DE ACERADO(m):** Acerados estrechos enfrentados y un solo carril de circulación. Sobrevela accesos a viviendas y banda de estacionamiento de vehículos.

10. LESIONES GRAVES:

- Objeto de vandalismo: Vertidos de sustancias perjudiciales en el interior del alcorque.
- Superficie seca en copa superior al 90% con respecto a la original.
- Descortezamientos en tronco, síntoma de muerte del cambium vascular.

11. ESTADO GENERAL:

Decrépito, debido a la gravedad de los daños y a la prognosis de los defectos se solicita su apeo.

12. OBSERVACIONES:

- Situado frente al acceso a la vivienda número 19 de esta calle, en julio de 2025 ya presentaba síntomas de desvitalización: Clorosis, ramillas puntisecas en dosel y brotaciones epicórmicas sobre los ejes principales.
- La capacidad de recuperación y de volver a generar una copa eficiente a nivel fisiológico y ecosistémico se prevé nula.
- Dimensiones del alcorque insuficientes.

13. FOTOGRAFIAS:





14. PLANO DE SITUACIÓN:

